

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 774 489**

51 Int. Cl.:

B65D 6/18 (2006.01)

A47C 4/04 (2006.01)

A47C 4/08 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **17.08.2017 E 17186662 (7)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **11.12.2019 EP 3284688**

54 Título: **Caja plegable**

30 Prioridad:

18.08.2016 AT 3752016

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

21.07.2020

73 Titular/es:

KASTELIC, PATRICK BENJAMIN (100.0%)
Ernst-Kretschmer-Strasse 25
88214 Ravensburg, DE

72 Inventor/es:

KASTELIC, PATRICK BENJAMIN

74 Agente/Representante:

LEHMANN NOVO, María Isabel

ES 2 774 489 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Caja plegable

5 La invención se refiere a una caja plegable según el preámbulo de la reivindicación 1.

Se conocen según el estado de la técnica numerosas cajas plegables, que presentan una superficie horizontal (elemento de cubierta) y elementos de apoyo verticales, que apoyan la superficie horizontal (elemento lateral). Las cajas según el estado de la técnica no se pueden cargar, en general, o sólo a través de una fuerza reducida, que actúa sobre una superficie esencialmente horizontal como superficie de asiento.

El documento JP 2005218836 publica un sillón plegable de cartón, en donde se pliega el cartón.

15 El documento EP 2965661A1 publica un sillón que está fabricado de cartón o polipropileno. El cartón se fabrica a través de la configuración de líneas de pliegue ("fold line").

También los documentos JP 2001037586 y JP 2005218336 publican en su resumen la configuración de líneas de pliegue, por medio de las cuales se pliega un elemento plano en una silla.

20 La silla fabricada en el documento EP 2965661A1 se fabrica a través de pliegues.

La publicación de la configuración de pliegues, líneas de pliegue y similares no proporciona ninguna indicación a la configuración de articulaciones, que están bloqueadas en una dirección parcial del movimiento.

25 El documento US 20110115350 publica una caja, en la que las superficies están unidas entre sí por medio de articulaciones, de manera que las superficies son móviles hacia dentro y, por lo tanto, en una dirección del movimiento, cuando se retira una pared interior de refuerzo. La caja se basa, por lo tanto, en la disposición de una pared de refuerzo y la disposición de las paredes con respecto a la acción de refuerzo a alcanzar. Esto no incluye que la articulación que conecta la superficie lateral esté configurada como una articulación bloqueada en una dirección del movimiento hacia fuera por la puesta en contacto de superficies de contacto de los elementos laterales.

30 El documento US 4630861 publica un taburete plegable, que comprende una superficie de asiento y una superficie lateral. Como se publica en la columna 3, líneas 14 y siguientes, la articulación que se extiende en la superficie de asiento está bloqueada en una dirección del movimiento. La columna 3, líneas 49 y siguientes publican que las superficies laterales 14, 15 con su zona de los cantos superiores 46 se pueden llevar a engrane con un hombro 38 para la fabricación de una disposición que absorbe carga. El hombro 38 es – como se puede reconocer en la imagen en sección de la figura 8 – una parte de la superficie de asiento. El técnico reconoce que un movimiento de las superficies laterales hacia dentro es impedido por la superficie de asiento que actúa como elemento de refuerzo. El documento US 4630861 no publica, por lo tanto, que la articulación que conecta las superficies laterales está configurada como una articulación bloqueada en una dirección del movimiento hacia fuera por la puesta en contacto de superficies de contacto de los elementos laterales.

45 El documento US 4 122 638 A muestra una estructura plegable para juegos. En este caso, en la estructura plegable están configuradas paredes extremas con cantos adyacentes, que están unidos con articulaciones en los lados.

El documento US 3 107 023 A muestra un envase plegable.

50 El documento GB 563 750 A muestra una caja de envase plegable con un componente superior y un componente inferior.

El documento US 4 630 861 A publica una silla plegable.

55 Se ha planteado el cometido de preparar una caja plegable, que se puede cargar sobre su superficie horizontal a través de una fuerza elevada en la medida de una persona que se sienta sobre la superficie horizontal o también que está de pie y que se puede transportar fácilmente a una posición de conservación.

Este cometido se soluciona por medio de una caja plegable según la reivindicación 1.

60 La caja según la invención se caracteriza por que los elementos laterales están siempre en una unión establecida a través de articulaciones entre los elementos laterales o bien placas. A través de las articulaciones se alojan los elementos laterales o bien placas. A través de las articulaciones se alojan los elementos laterales o bien placas de tal manera que se impide un pandeo o una extensión de los elementos laterales a través del alojamiento estáticamente favorable.

De esta manera se consigue, como complemento al alojamiento estático de los elementos laterales o bien de las placas entre sí, que los elementos laterales no se desvíen hacia fuera, es decir, que no se desvíen desde un punto de introducción de la fuerza situado en el elemento de cubierta y/o en uno de los primeros elementos laterales y con un incremento implicado con ello de un momento de carga. Tal desviación de los elementos laterales hacia fuera sería favorecida por la deformación de los cantos, que se extienden entre el primer elemento lateral y el segundo elemento lateral hacia fuera. De esta manera se consigue, además, que la caja que se encuentra en la posición de uso sólo se puede transferir a la posición de conservación a través de plegamiento hacia dentro.

La caja según la invención se puede caracterizar, por lo tanto, por que sólo es posible una posición de los dos elementos laterales en contra de una deformación o desviación posible provocada a través de la fuerza F.

El elemento de cubierta puede comprender dos placas de cubierta regulables por medio de una cuarta articulación alrededor de un cuarto eje de articulación, con lo que se puede plegar la caja en un volumen especialmente pequeño. En este caso, para el alojamiento de la fuerza que actúa sobre la superficie de asiento es conveniente que un lugar de las placas de cubierta esté libre a través de la cuarta articulación hacia fuera y un lugar de las placas de cubierta esté bloqueado hacia dentro.

Cuando las dos placas de cubierta se pueden colocar libremente a través de la cuarta articulación hacia fuera y un lugar de las dos placas de cubierta está bloqueado hacia dentro, entonces de nuevo es posible un lugar de las placas de cubierta sólo en contra de una desviación como consecuencia de una carga a través de la fuerza F. La fuerza F que actúa sobre la superficie de asiento no puede desplazar de esta manera las placas de cubierta y, por lo tanto, plegar la caja según la invención.

La caja puede comprender otro elemento de cubierta y/u otro segundo elemento lateral, cuyo otro elemento de cubierta se puede ordenar adyacente y paralelo al elemento de cubierta o bien cuyo otro segundo elemento lateral se puede disponer adyacente y paralelo al segundo elemento lateral.

A través de la disposición del otro elemento de cubierta y/o del otro segundo elemento lateral se bloquea el elemento dispuesto en el elemento de cubierta o bien en el segundo elemento lateral. El otro elemento de cubierta o bien el otro segundo elemento lateral se puede disponer apoyado a tal fin en el elemento de cubierta o bien en el segundo elemento lateral. El técnico puede prever otros elementos de unión según el estado de la técnica, por medio de cuyos elementos de unión se puede apoyar el otro elemento de cubierta en el elemento de cubierta y/o el segundo elemento lateral en el segundo elemento lateral.

La caja puede comprender una envoltura, cuya envoltura se extiende apoyándose por fuera en la caja al menos sobre una articulación. La envoltura sirve sobre todo como protección para las articulaciones contra contaminación de las articulaciones.

La caja según la invención es apilable. Las figuras 1 a 5 muestran una forma de realización de la caja según la invención con o sin envoltura en diferentes posiciones. La figura 6 muestra una vista de detalle de la articulación. Las figuras 7 y 8 muestran otra forma de realización de la caja según la invención. La figura 9 muestra varias cajas apiladas.

Las figuras junto con la descripción siguiente de las figuras no sirven de ninguna manera para limitar el objeto de protección definido a través de las reivindicaciones. En las figuras se identifica los elementos siguientes por los signos de referencia precedentes. Además, en las figuras sólo se identifican los elementos relevantes, para garantizar una visión de conjunto.

- 1 Caja
- 2 Elemento de cubierta
- 3 Primeros elementos laterales
- 4 Segundo elementos laterales
- 5 Placa de asiento
- 6 Placas laterales
- 7 Dispositivo de retención
- 8 Envoltura
- 9 Primera placa lateral
- 10 Primera articulación
- 11 Primer eje articulado
- 12 Segunda articulación
- 13 Segundo eje articulado
- 14 Tercera articulación
- 15 Tercer eje articulado
- 16 Cuarta articulación

| | | |
|----|----|-------------------------------|
| | 17 | Cuarto eje articulado |
| | 18 | Cintas |
| | 19 | Otro elemento de cubierta |
| | 20 | Otro segundo elemento lateral |
| 5 | 21 | Otro primer elemento lateral |
| | 22 | Pivote |
| | 23 | Abrazadera |
| | 24 | Escotadura |
| | 25 | Superficie de contacto |
| 10 | 26 | Superficie de contacto |

La figura 1 muestra una vista desde arriba de una forma de realización de la caja según la invención en la posición de uso. La caja 1 según la invención presenta la forma de un cubo. A través de los elementos de la caja indicados a continuación, a saber, el elemento de cubierta 2 dispuesto arriba en la posición de uso (ver la figura 1) y los elementos laterales 3, 4 dispuestos lateralmente, se definen un interior y un exterior de las cajas que configuran un cubo. La caja según la invención está constituida de manera que el elemento de cubierta 2 se puede cargar a través de una fuerza F.

La caja 1 comprende dos primeros elementos laterales 3, que están configurados, respectivamente, como una primera placa lateral 9 resistente a la flexión y dos segundos elementos laterales 4. En la posición de uso representada en la figura 1, los primeros elementos laterales 3 y los segundos elementos laterales 4 describen en la vista en planta (no representada en las figuras) un cuadrado; los primeros elementos laterales 3 y los segundos elementos laterales 4 están dispuestos en un ángulo de 90° entre sí.

Los segundos elementos laterales 4 están articulados por medio de la primera articulación 10 alrededor de un primer eje articulado 11 de forma regulable en el primer elemento lateral 3. El primer eje articulado 11 y la recta de la sección entre el primer elemento lateral 3 y el segundo elemento lateral 4 están distanciados.

Los segundos elementos laterales 4 comprenden, además, respectivamente, dos segundas placas laterales, regulables entre sí por medio de una segunda articulación 11 alrededor de un segundo eje articulado 13 que se extiende vertical en la posición de uso. Las segundas placas laterales 6 están configuradas como placas resistentes a la flexión. El segundo eje articulado 13 divide los segundos elementos laterales 4 en dos placas laterales 6 del mismo tamaño. En la posición de uso, las dos placas laterales 6 están dispuestas en un ángulo de 180° entre sí, de manera que las segundas placas laterales 6 describen en la vista en planta (no se representa en las figuras) una recta.

Las primeras placas laterales 9 de los primeros elementos laterales 3 y las segundas placas laterales 6 de los segundos elementos laterales 4 están configuradas como placas con la misma rigidez a la flexión. La figura 1 a la figura 5 muestran la utilización de placas resistentes a la flexión, reforzadas con nervaduras.

La segunda articulación 12 está configurada de tal forma que las segundas placas laterales 6 sólo se pueden ajustar entre sí hacia dentro alrededor del segundo eje articulado 13 dispuesto vertical. Un ajuste de las segundas placas laterales 6 hacia fuera está bloqueado por la configuración de la segunda articulación 12.

La caja según la invención comprende un elemento de cubierta 2, que configura una superficie de asiento. Sobre la superficie de asiento se introduce una fuerza en la caja según la invención. La fuerza a introducir se define esencialmente por una persona que se sienta sobre la caja según la invención o por un objeto posicionado sobre la superficie de asiento.

El elemento de cubierta 2 se configura por dos placas de cubierta 5 conectadas por medio de una cuarta articulación 16 y regulables entre sí alrededor de un cuarto eje articulado 17. Las placas de cubierta 5 están conectadas regulables, además, respectivamente, en un canto sobre una tercera articulación 14 que configura un tercer eje articulado 15 con el primer elemento lateral 3 y a través de la cuarta articulación 16 con la otra placa de asiento 5. El cuarto eje articulado 17 está dispuesto en el centro de la superficie de asiento 5. El cuarto eje articulado 17 está dispuesto en el centro de la superficie de asiento, de manera que el elemento de cubierta 2 se divide en dos placas de cubierta 5 del mismo tamaño.

A través de la tercera articulación 14 y a través de la cuarta articulación 16 se libera una posición de las placas de cubierta 5 hacia fuera, estando bloqueada una posición de las placas de cubierta 5 hacia dentro.

A través de un ajuste de los elementos 2, 3, 4 alrededor de los ejes 11, 13, 15, 17 respectivos se puede transferir la caja desde la posición de uso representada en las figuras 1 y 2 hasta una posición de conservación representada en la figura 5. La posición de uso se caracteriza por que se absorbe una fuerza que actúa sobre la superficie de asiento por la unidad de asiento. La posición de conservación presenta un volumen menor en comparación con la posición de uso.

La figura 2 muestra una vista desde arriba de la forma de realización representada en la figura 1 de la caja según la invención en una posición entre la posición de uso y la posición de conservación. Los puntos de visión de las figuras 1 y 2 son esencialmente iguales.

5 La figura 3 muestra una vista desde abajo sobre la forma de realización representada en las figuras 1 y 2 de la caja según la invención en otra posición de transición entre la posición de uso y la posición de conservación.

10 Para plegar la caja se ajustan los segundos elementos laterales 4 hacia dentro, con lo que se produce un estrechamiento de la caja 1. De esta manera, se ajustan los segundos elementos laterales 5 hacia fuera alrededor del cuarto eje de articulación 17. Este movimiento se puede realizar muy fácilmente por el usuario, puesto que a través del ajuste de los segundos elementos laterales 4 se condiciona un ajuste de las placas de cubierta 5.

15 La figura 4 muestra una vista desde debajo de nuevo de la forma de realización de la caja 1 según la invención junto con una envoltura 8 en otra posición de transición entre la posición de uso y la posición de conservación. Por razones de claridad, en la figura 4 no se identifican todos los elementos con signos de referencia. La envoltura 8 se extiende sobre los elementos laterales y el elemento de cubierta 2. La envoltura 8 está fabricada de un textil dilatante, en donde la envoltura 8 presenta una tensión previa ligera, de manera que la envoltura 8 está adaptada a la forma respectiva de la caja 1.

20 La envoltura 8 comprende cintas 18 fabricadas de un textil dilatante, que se extienden sobre la zona de esquina diagonalmente desde el primer elemento lateral 3 y el segundo elemento lateral 4. Respectivamente, una cinta 18 está fijada en la zona del segundo eje 13 en la envoltura 8, puesto que en esta zona la envoltura 8 experimenta una deformación máxima durante la transición desde la posición de uso hasta la posición de conservación.

25 La figura 5 muestra la caja según la invención junto con envoltura en la posición de conservación. En la posición de conservación, los segundos elementos laterales 4 están dispuestos entre los primeros elementos laterales 3, en donde las superficies de los elementos laterales 3A contactan entre sí.

30 La caja según la invención comprende, además, un dispositivo de retención 7 configurado en forma de U, que comprende una abrazadera articulada en un primer elemento lateral 3 y una escotadura dispuesta en el primer elemento lateral 3 opuesto, en cuya escotadura de la abrazadera en la posición de conservación se pueden introducir con efecto de sujeción los primeros elementos laterales 3.

35 La figura 6 muestra una vista de detalle de una forma de realización posible de las articulaciones 10, 12, 14, 16. Los ejes articulados 11, 13, 15, 17 están dispuestos fuera del centro con respecto a las placas 5, 6, 9 respectivas. Las articulaciones 10, 12, 14, 16 comprenden, además, dos superficies de contacto 25, 26 dispuestas fuera del centro, que están en contacto en la posición de uso de las cajas 1 y de esta manera bloquean un movimiento de la articulación 10, 12, 14, 16 en una dirección y la liberan en la otra dirección.

40 La figura 7 muestra una vista de una forma de realización de la caja 1 según la invención, en donde se coloca otro segundo elemento lateral 20 apoyado en un segundo elemento lateral 4. La disposición de otro segundo elemento lateral 20 se representa en forma de un dibujo despiezado ordenado.

45 El otro segundo elemento lateral 20 se fija por medio de pivotes 22 apoyado en el segundo elemento lateral 4. El otro segundo elemento lateral 20 comprende para el establecimiento de la unión mecánica unas escotaduras 24, a través de las cuales se insertan pivotes 22 en una escotadura que se encuentra detrás en el segundo elemento lateral 4.

50 El otro segundo elemento lateral 20 se extiende paralelo al segundo elemento lateral 4, de manera que a través del otro segundo elemento lateral 20 se bloquea un ajuste de la articulación 12. El usuario fija el otro segundo elemento lateral 20 cuando la caja según la invención está en la posición de uso.

55 La figura 8 muestra una vista de detalle de una forma de realización, que es similar a la forma de realización representada en la figura 7. La caja comprende otra segunda superficie lateral 20, que está dispuesta apoyada en la segunda superficie lateral 4, y otro elemento de cubierta 19, que está dispuesto apoyado en el elemento de cubierta 2. Además, otro primer elemento lateral 21 está dispuesto apoyado en el primer elemento lateral 3.

60 El otro primer elemento lateral 21, el otro segundo elemento lateral 20 y el otro elemento de cubierta 19 contactan en las posiciones montadas entre sí en sus cantos laterales. Los cantos laterales comprenden un dentado, que impide un desplazamiento de los otros elementos 19, 20, 21 entre sí.

A través del otro segundo elemento lateral 20 y el otro elemento de cubierta 19 se bloquea la segunda articulación 12 o bien la cuarta articulación (no se representa en la figura 8). A través de la acción de bloqueo de los otros elementos 19, 20, 21 se bloquea también la primera articulación (no se representa en la figura 8).

La caja según la invención es apilable. La figura 9 muestra varias cajas 1 apiladas superpuestas. Las cajas 1 se mantienen juntas por medio de una abrazadera 23, en donde una abrazadera 23 rodea, respectivamente, uno de los elementos laterales de la caja.

5 De manera complementaria o alternativa a la abrazadera representada en la figura 9 se puede establecer también una unión de dos cajas por medio del dispositivo de retención 7 representado en la figura 5. Tanto la abrazadera 23 representada en la figura 9 y el dispositivo de retención 7 están configurados en forma de U.

10 La figura 10 muestra un detalle de otra posibilidad de la unión de al menos dos cajas. Los elementos laterales 3, 4 pueden presentar – como se muestra en la figura 7 – unas escotaduras 24. En las escotaduras se pueden introducir pivotes 22, cuyos pivotes 22 presentan en sus dos extremos un elemento de retención 25. A través de un pivote 22 representado en la figura 10 se pueden unir dos elementos laterales 3, 4 y, dado el caso, uno u otros dos elementos laterales 20, 21 entre sí. A través de la unión de dos elementos laterales 3, 4 se pueden unir dos cajas.

15

REIVINDICACIONES

1. Caja plegable (1) como unidad de asiento en posición de uso, que comprende:

- 5 - un elemento de cubierta (2) como superficie de asiento,
- dos primeros elementos laterales (3) y dos segundos elementos laterales (4), en donde los segundos elementos laterales (4) están articulados por primeras articulaciones (10) en el primer elemento lateral (3),
- en donde los dos segundos elementos laterales (4) comprenden, respectivamente, dos segundas placas laterales (6) regulables entre sí por medio de una segunda articulación (12) alrededor de un segundo eje articulado vertical (13),
- 10 - en donde el elemento de cubierta (2) está articulado a través de una tercera articulación (14) en uno de los primeros elementos laterales (3), de manera que la caja (1) se puede transferir a través de la posición de los elementos (2, 3, 4) desde una posición de uso hasta una posición de conservación, en donde la segunda articulación (12) comprende un segundo eje articulado (13) descentrado con respecto a las segundas placas laterales (6) y dos superficies de contacto (25, 26), distanciadas del segundo eje articulado (13), de las segundas placas laterales (6), cuyas superficies de contacto (25, 26) están en contacto en la posición de uso de las cajas (1), de manera que un ajuste de los segundos elementos laterales (4) alrededor del segundo eje articulado (13) está libre hacia dentro y un ajuste de los segundos elementos laterales (4) alrededor del segundo eje articulado (13) está bloqueado hacia fuera,

20 caracterizada por que la caja (1) presenta un dispositivo de retención (7), cuyo dispositivo de retención (7) conecta los primeros elementos laterales (3) en la posición de conservación entre sí, en donde el dispositivo de retención (7) está configurado en forma de U, y comprende una abrazadera articulada en un primer elemento lateral (3) y una escotadura dispuesta en el primer elemento lateral (3) opuesto, en cuya escotadura de la abrazadera en la posición de conservación se pueden insertar con efecto de sujeción los primeros elementos laterales (3).

25 2. Caja plegable según la reivindicación 1, caracterizada por que el elemento de cubierta (2) comprende dos placas de cubierta (5), cuyas placas de cubierta (5) se pueden ajustar entre sí por medio de una cuarta articulación (16) alrededor de un cuarto eje articulado (17).

30 3. Caja plegable según una de las reivindicaciones 1 a 2, caracterizada por que un ajuste de las placas de cubierta (5) a través de la cuarta articulación (16) está libre hacia fuera y un ajuste de las placas de cubierta (5) está bloqueado hacia dentro.

35 4. Caja plegable según una de las reivindicaciones 2 a 3, caracterizada por que las dos placas de cubierta (5) están articuladas, respectivamente, por medio de una tercera articulación (14) en uno de los primeros elementos laterales (3).

40 5. Caja plegable según una de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada por que un ajuste de las placas de cubierta (5) a través de la tercera articulación (14) está libre hacia fuera y está bloqueado hacia dentro.

45 6. Caja plegable según una de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizada por que la caja presenta otro elemento de cubierta (19) y/u otro segundo elemento lateral (20), cuyo otro elemento de cubierta (19) se puede disponer cerca y paralelo al elemento de cubierta (2) o bien cuyo otro segundo elemento lateral (20) se puede disponer cerca y paralelo al segundo elemento lateral (4).

50 7. Caja plegable según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizada por que la caja (1) comprende una envoltura (8), cuya envoltura (8) se extiende apoyada en el lado exterior de la caja (1) al menos sobre una articulación (10, 11, 14,16).

8. Caja plegable según la reivindicación 7, caracterizada por que la envoltura (8) se extiende sobre los elementos laterales (3, 4) y el elemento de cubierta (2).

55 9. Caja plegable según la reivindicación 7, caracterizada por que le envoltura (8) presenta una tensión previa ligera, de manera que la envoltura (8) está adaptada a la forma respectiva de la caja (1).

60 10. Caja plegable según la reivindicación 7, 8 ó 9, caracterizada por que la envoltura (8) comprende cintas (18) fabricadas de un textil dilatante y las cintas se extienden en diagonal sobre la zona de esquina desde el primer elemento lateral (3) y el segundo elemento lateral (4).

11. Caja plegable según la reivindicación 10, caracterizada por que, respectivamente, una cinta (18) está fijada en la zona del segundo eje (13) en la envoltura (8), puesto que en esta zona la envoltura (8) experimenta la máxima deformación en la transición desde la posición de uso hasta la posición de conservación.

12. Caja plegable según una de las reivindicaciones 1 a 11, caracterizada por que la caja plegable (1) presenta la forma de un cubo.

5

13. Caja plegable según una de las reivindicaciones 1 a 12, caracterizada por que la caja plegable (1) es apilable.

14. Caja plegable según la reivindicación 13, caracterizada por que las cajas (1) apiladas superpuestas están retenidas juntas con una abrazadera (23), en donde la abrazadera (23) rodea, respectivamente, uno de los elementos laterales (3, 4) de la caja (1) y/o ha establecido la unión entre dos cajas (1) con el dispositivo de retención (7).

10

15. Caja plegable según una de las reivindicaciones 1 a 14, caracterizada por que la posición de conservación presenta un volumen menor en comparación con la posición de uso.

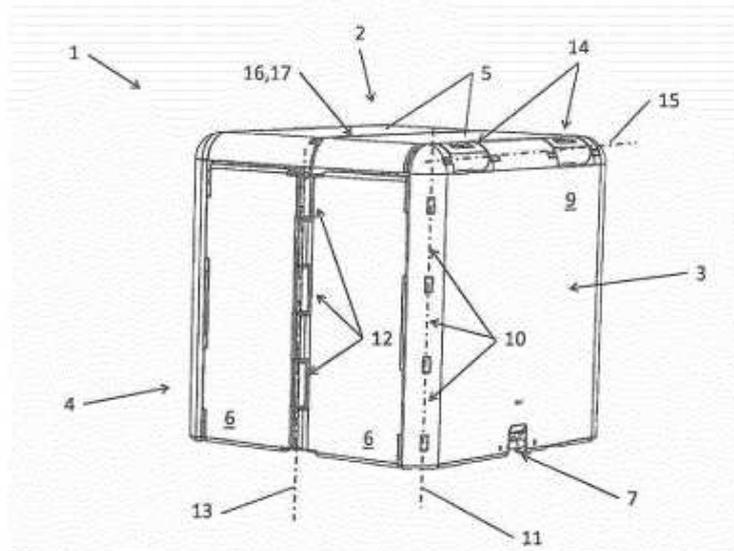


Figura 1

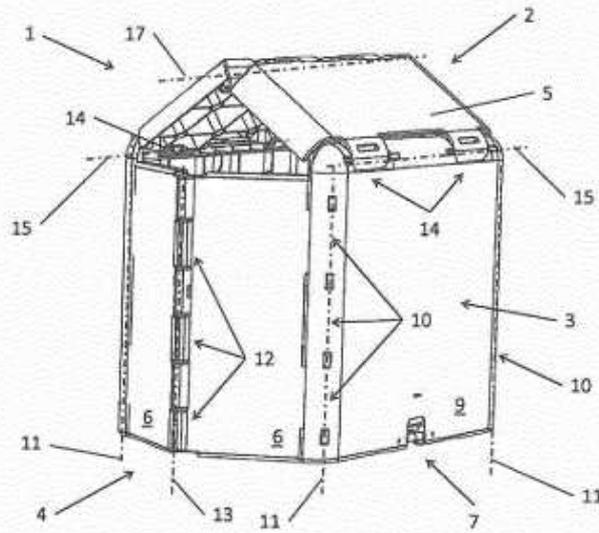


Figura 2

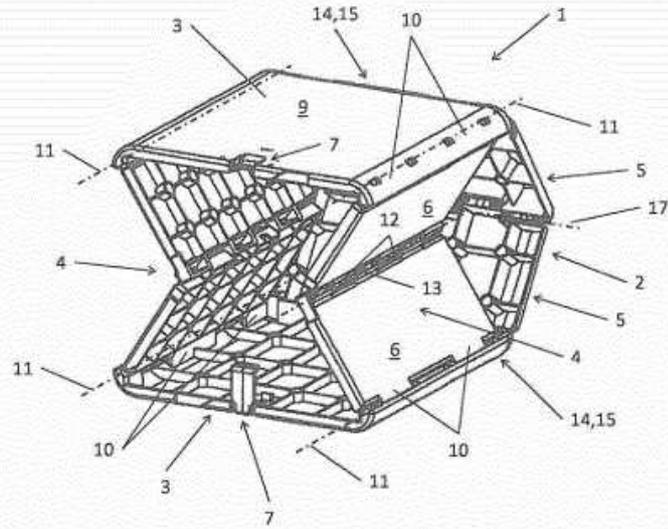


Figura 3

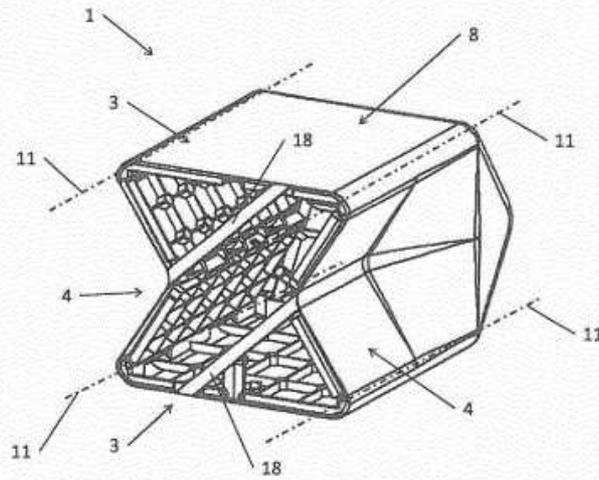


Figura 4

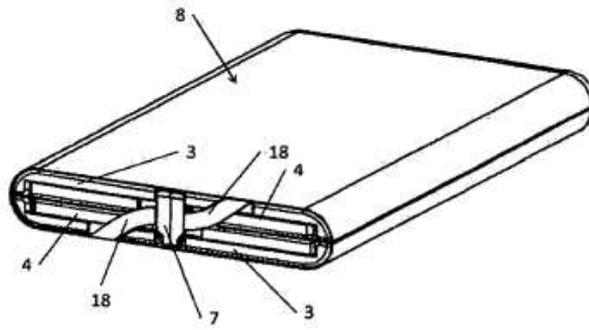


Figura 5

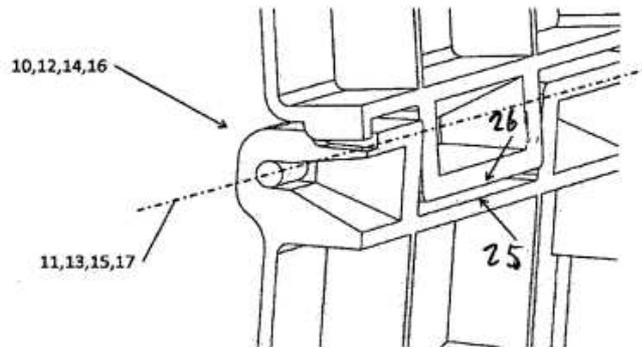


Figura 6

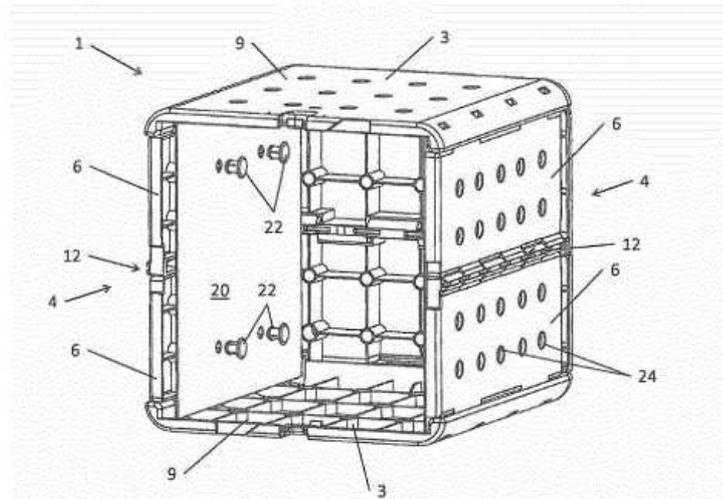


Figura 7

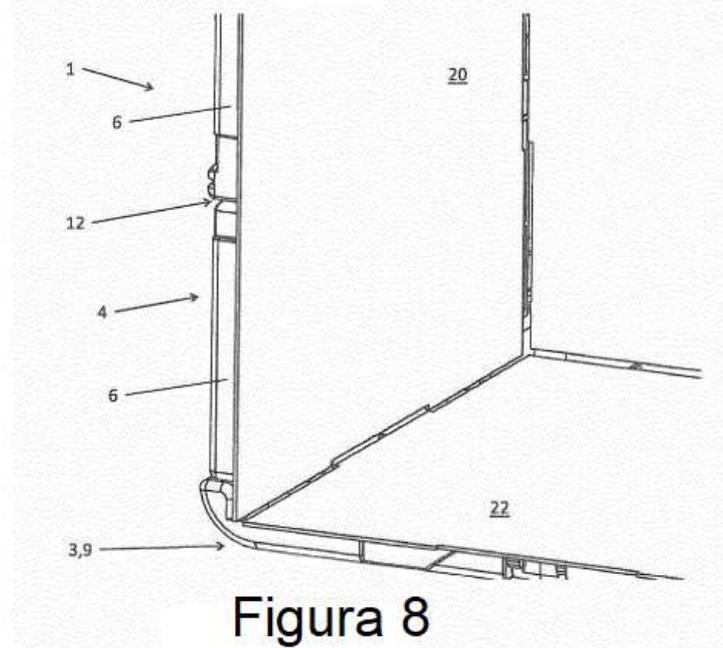


Figura 8

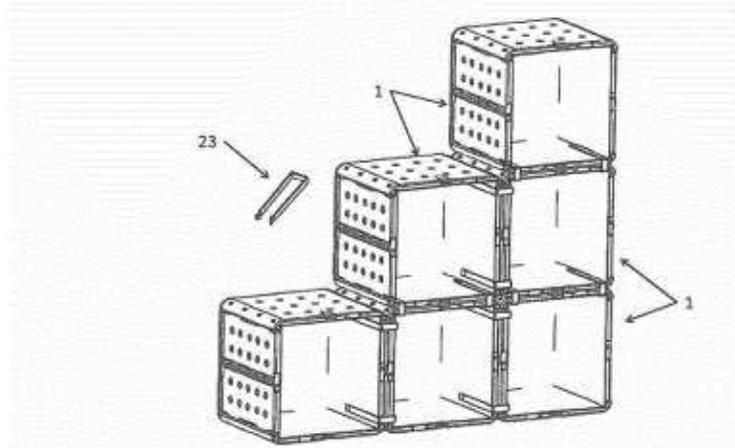


Figura 9

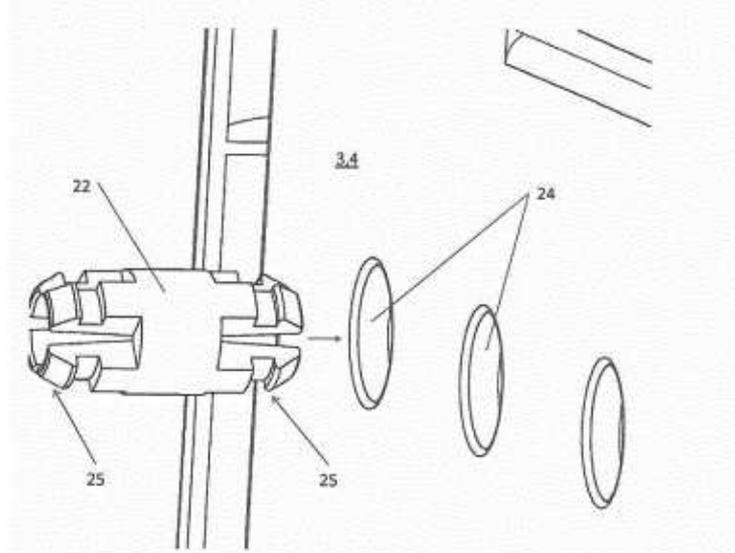


Figura 10